

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/907
25 de febrero de 2009

(09-0962)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Informe a la XLIV reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias,
25 y 26 de febrero de 2009

La siguiente comunicación, recibida el 23 de febrero de 2009, se distribuye a petición del OIRSA.

1. Apoyos Específicos a Cadenas Productivas Agropecuarias

1. El OIRSA en coordinación con las autoridades nacionales sanitarias y fitosanitarias y el sector privado, continúa implementando los programas sanitarios y fitosanitarios de apoyo a las cadenas agroalimentarias. Durante los últimos tres meses se han ejecutado las siguientes acciones:

Honduras

2. En el marco de la Cadena de Producción Bovina, se elaboró el Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, con énfasis en las cuencas lecheras de Atlántida, Yoro, Olancho y Cortéz. Este programa es un esfuerzo conjunto entre las autoridades del SENASA, el OIRSA y el sector privado.

Nicaragua

3. En el programa fitosanitario de apoyo a la Cadena de Producción de Frutas y Hortalizas se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se continuó dando apoyo financiero y seguimiento técnico a los programas de Áreas Libres de Leprosis de los Cítricos y moscas de las frutas.
- Se asistió técnicamente al Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) en la elaboración de la Declaratoria de Área Libre de *Ceratitis capitata* a la zona norte del lago Xolotlan.
- Se continúa apoyando técnica y financieramente la vigilancia del Gusano Rosado, a fin de conservar el estatus de país libre de dicha plaga.
- Se continúa apoyando técnica y financieramente la vigilancia y el control de Langosta Voladora.

El Salvador

4. En la Cadena de Producción Bovina, se elaboró y se lanzó oficialmente el Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina que llevará a cabo a nivel nacional. Este programa es un esfuerzo conjunto entre las autoridades de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal/Ministerio de Agricultura y Ganadería (DGSVA/MAG), el OIRSA y el sector productor de leche (PROLECHE).

5. En el marco del Programa de Apoyo a la Cadena de Producción Porcina, las autoridades de los servicios veterinarios nacionales próximamente declararán El Salvador Libre de Peste Porcina Clásica. Este será el principal resultado de la ejecución de un programa exitoso de prevención, control y erradicación y que ha contado con la asistencia técnica y financiera del OIRSA.

Guatemala

6. En el marco del Programa Sanitario de Apoyo a la Cadena de Producción de Hortalizas, se desarrolló el taller para la formulación del Programa Fitosanitario y de Inocuidad en apoyo a la Producción de Papa, el cual se llevó a cabo del 16 al 17 de octubre de 2008 y contó con la participación del sector oficial, privado y académico. Este programa que contará con el apoyo del OIRSA facilitará la prevención y control de plagas que restringen el comercio internacional de la papa de Guatemala.

7. En el marco del Programa Sanitario de Apoyo a la Cadena de Producción Pesquera y Acuícola se llevó a cabo el 3 de diciembre de 2008 el Seminario taller para la formulación del Programa Sanitario de Apoyo a la Cadena de Producción Pesquera y Acuícola, así como al diseño y conformación de la referida cadena. Este programa es un esfuerzo conjunto de los Ministerios de Agricultura, el Proyecto PRIPESCA-OSPESCA y el OIRSA.

2. Actividades de Capacitación, Asistencia Técnica y Difusión de Temas Relacionados con la Agrosanidad y el Comercio

8. En Honduras, durante el Congreso Internacional del Manejo Integrado de Plagas (MIP), celebrado en la Escuela Panamericana El Zamorano, se dictó una conferencia sobre el *Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement (DR-CAFTA)* y su relación con el MIP. En ella se enfatizó sobre los siguientes temas: Normativa fitosanitaria internacional y acceso mercados; amenazas agrosanitarias para la región; el MIP y el acceso a mercados, relación entre el MIP y las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); importancia de las BPA en el acceso a mercados; nuevas regulaciones vinculas a las BPA; importancia de las regulaciones en el comercio; y el papel regional del OIRSA en materia sanitaria y fitosanitaria.

9. En Honduras, en coordinación con técnicos del SENASA, se llevó a cabo una visita de auditoría a empresas exportadoras de melón cantaloupe. El objetivo de la visita fue preparar a las empresas ante la visita de auditoría por parte de la FDA de los Estados Unidos de Norte América. Gracias a diferentes esfuerzos se logró abrir nuevamente el mercado estadounidense.

10. En El Salvador, durante la celebración de XV aniversario de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad de El Salvador, se dictó la charla sobre Riesgos y Amenazas Agrosanitarias para la Región. En ella se enfatizó sobre las causas que incrementan el riesgo de introducir plagas cuarentenarias y enfermedades exóticas a la región del OIRSA, tipología de los problemas y efectos económicos esperados.

11. En El Salvador, se llevó a cabo pre-auditoría a una empresa procesadora de atún y se desarrolló un curso sobre las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), *Sanitation Standard Operating Procedures (SSOPs)* y HACCP, capacitando a 75 técnicos de la industria pesquera de los departamentos de Usulután y La Unión.

12. En Guatemala, se capacitó a 30 técnicos de la industria pesquera exportadora a la Unión Europea y a los Estados Unidos y a funcionarios oficiales del área de hidrobiológicos del MAGA en las áreas de: auditoría, BPM, SSOPs y HACCP.

13. En Guatemala se apoyó a las autoridades del MAGA en la auditoría a cuatro establecimientos aprobados para exportar a la Unión Europea productos de la pesca y acuicultura para el consumo humano.

14. En Guatemala, con la Cooperación Española se coordinó y participó en el Taller Normativa Comunitaria para Productos Pesqueros y Acuícolas en el Marco de Intercambio Comercial, conforme al Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea.

15. En Panamá, se capacitó a 30 funcionarios de los Ministerios de Agricultura e institutos de pesca de los países centroamericanos sobre legislación internacional y regional sobre inocuidad para productos pesqueros.

16. En República Dominicana, se apoya a las autoridades nacionales ante el reciente brote de Huanglongbing (conocido como "citrus greening") mediante asistencia técnica de expertos mundiales y regionales, lo que ha permitido desarrollar una estrategia control y erradicación.

3. Apoyo al proceso de Armonización Regional

17. En Nicaragua, con el apoyo de la OIE, se llevó a cabo una reunión técnica regional para discutir las propuestas a modificaciones de la normativa en los estándares internacionales en salud animal, tanto del Código como los manuales de la OIE.

4. Apoyo en la Elaboración de Análisis de Riesgos

18. En Nicaragua, se elaboraron Hojas de Datos para las plagas *Acidovorax avenae* (Schaad et al., 1978) Willems et al., 1992, bacteria que ataca a cucurbitáceas y *Agrilus plannipennis Fairmaire*, propia de forestales.

5. Fortalecimiento de las Instituciones Nacionales para Facilitar el Comercio

19. En Honduras y República Dominicana, se continúan apoyando a los Comités Nacionales de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

20. Se llevó a cabo evaluación técnica de desempeño así como de las medidas cuarentenarias aplicadas en los puestos de control periféricos de la Unión Aduanera Centroamericana, Belize y Panamá. Presentando un informe detallado ante el Comité de Ministros de la región (CIRSA), lo que ha derivado en el establecimiento de un programa de evaluación permanente, un sistema de alerta temprana y un plan de fortalecimiento de los servicios cuarentenarios.

6. Alianzas Estratégicas en Beneficio de la Sanidad y el Comercio

21. Se firmó el convenio de cooperación entre la Federación de Cámaras y Asociaciones de Exportadores de Centroamérica y Panamá (FECAEXCA) y el OIRSA. Su objetivo es la coordinación

de cooperación que contribuya a mejorar el acceso de la oferta exportable agropecuaria de la región, mediante acciones orientadas a cumplir las regulaciones sanitarias y fitosanitarias internacionales.

22. En el marco del Programa AgroCafta, se apoyó técnicamente la elaboración de fichas técnicas sobre acceso (requisitos técnicos y MSF) al mercado de los Estados Unidos, de productos frescos y procesados que ya se exportan o tienen potencial de exportación.

23. El OIRSA, como organización colaboradora, ha mantenido reuniones de coordinación con las instituciones y gremiales empresariales agrupadas en las cámaras exportadoras de la región para apoyar la implementación de la iniciativa AI-Invest en su fase IV. Este programa se constituye en esfuerzo conjunto entre los cooperantes de Europa y las organizaciones empresariales de Centroamérica para facilitar la internalización de las pequeñas y medianas empresas de la región.

24. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pre-aprobó el "Proyecto Estándares Regionales y Fortalecimiento de las capacidades públicas para el desarrollo e implementación de Sistemas de Trazabilidad bovina compatibles entre los países Centroamericanos", cuyo objetivo es: sentar las bases regionales (conceptuales, legales y tecnológicas) y las capacidades públicas nacionales para el posterior desarrollo e implementación de sistemas nacionales de trazabilidad bovina compatibles entre los países de Centroamérica.

7. Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales con otros Organismos Internacionales

25. Se encuentra en ejecución el proyecto *Transmission Control Protocol (TCP)*: "Fortalecimiento del sistema de prevención de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) y la adopción de las buenas prácticas en la alimentación animal", el cual es un esfuerzo conjunto de la FAO, el OIRSA y las autoridades de los países.
